



COMITÉ DE INFORMACIÓN

02 de Junio de 2015

Sesión Permanente de Trabajo

**ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DEL SENASICA DEL 02 DE JUNIO DE 2015.**-----

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día dos de junio de dos mil quince, se llevó a cabo la Sesión Permanente de Trabajo del Comité de Información del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en la Sala de Juntas del piso PH del inmueble ubicado en Av. Insurgentes Sur 489, Colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06100.-----

Estando presentes los miembros del Comité de Información de conformidad con los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 4 del Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA; Lic. Baruch Ivan Yacamán Garcilazo, Suplente del Presidente del Comité; Lic. Yone Altamirano Colín, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA; y el Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, Suplente del Titular de la Unidad de Enlace del SENASICA.-----

Asisten como invitados de conformidad con los artículos 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 5 de Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA: Lic. Eunice Morales Sánchez y Lic. Adriana Bautista Ramírez de la Dirección de Organización y Gestión de Procesos.-----

A continuación se da lectura al siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia e Instalación de Quórum.-----
2. Inexistencia de información de la solicitud 0821000007715. Resolución de inexistencia de la información.-----
3. Aprobación de las Versiones Publicas de la información de la solicitud 0821000007915.-----
4. Asuntos Generales.-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

1.- Una vez firmada la lista de asistencia, se agrega para constancia a la presente acta; verificando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité de Información, se declara que existe el quórum para iniciar la presente Sesión de conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior del Comité de Información.-----

**2.-INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD 0821000007715.  
RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN.**-----

**Requerimiento de solicitud de información:**-----

*“SE REQUIERE LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS TIF DADOS DE BAJA DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA, EN EL AÑO DE 1952 A LA FECHA. INCLUIR NÚMERO OTORGADO, MUNICIPIO Y ESTADO DONDE SE LOCALIZABA, FECHA DE BAJA Y EL MOTIVO POR EL QUE SE PROCEDIÓ A SU BAJA DEL SISTEMA.”*-----

**COMITÉ DE INFORMACIÓN**

02 de Junio de 2015

Sesión Permanente de Trabajo

**Respuesta.** Una vez enviada a la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera (DGIAP), que respondió mediante el oficio B00.04.01.02.-2649/2015 de fecha 15 de mayo de 2015, lo siguiente: “Al respecto, le comento que esta Dirección General, no cuenta con la información sobre los registros de baja del Sistema Tipo Inspección Federal del año 1952 al 2009, debido a que no se tenía previsto algún procedimiento de baja en las regulaciones aplicables durante ese periodo...”-----

-----  
Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo **CI-SPT02-06-2015/001**.-----

**3. APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PUBLICAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD 0821000007915.**-----**Requerimiento de solicitud de información:** -----

*“Solicito conocer información relacionada a los servicios de correspondencia, mensajería y paquetería de los organismos públicos, los montos autorizados para la partida presupuestal 31801 y la partida 34701, quiénes fueron y son los proveedores de dichos servicios, conocer copia electrónica de los contratos formalizados de dichos servicios, copia electrónica de las facturas correspondientes a dichos servicios de los ejercicios 2013, 2014 y 2015. Presupuesto 1. ¿Cuál fue el monto autorizado para la partida 31801, Servicio postal del PEF en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 para la prestación del servicio de Correspondencia que requirió su secretaría o dependencia? 2. ¿Cuál fue el monto autorizado para la partida 31801, Servicio postal del PEF en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 para la prestación del servicio de Mensajería y Paquetería que requirió su secretaría o dependencia? 3. ¿Cuál fue el monto autorizado para la partida 34701, Fletes y maniobras del PEF en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 para la prestación del servicio de Correspondencia que requirió su secretaría o dependencia? 4. ¿Cuál fue el monto autorizado para la partida 34701, Fletes y maniobras del PEF en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 para la prestación del servicio de Mensajería y Paquetería que requirió su secretaría o dependencia? Proveedores 5. ¿Quiénes fueron los proveedores de servicio asignados para la partida 31801, Servicio postal del PEF en los ejercicios 2013, 2014, 2015 para la prestación del servicio de Correspondencia de su secretaría o dependencia? 6. ¿Quiénes fueron los proveedores de servicio asignados para la partida 31801, Servicio postal del PEF en los ejercicios 2013, 2014, 2015 para el servicio de Mensajería y Paquetería de su secretaría o dependencia? 7. ¿Quiénes fueron los proveedores de servicio asignados para la partida 34701, Fletes y maniobras del PEF en los ejercicios 2013, 2014, 2015 para la prestación del servicio de Correspondencia de su secretaría o dependencia? 8. ¿Quiénes fueron los proveedores de servicio asignados para la partida 34701, Fletes y maniobras del PEF en los ejercicios 2013, 2014, 2015 para la prestación del servicio de Mensajería y Paquetería de su secretaría o dependencia? Contratos 9. Solicito conocer en copia electrónica de los contratos formalizados con los proveedores de servicios asignados o adjudicados para la partida presupuestal 31801 del PEF, para la prestación del servicio de Correspondencia en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 de su secretaría o dependencia. 10. Solicito conocer en copia electrónica los contratos formalizados con los proveedores de servicios asignados o adjudicados para la partida presupuestal 31801 del PEF, para la prestación del servicio de Mensajería y paquetería en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 de su secretaría o dependencia. 11. Solicito conocer en copia electrónica de los contratos formalizados con los proveedores de servicios*-----

**COMITÉ DE INFORMACIÓN**

02 de Junio de 2015

Sesión Permanente de Trabajo

*asignados o adjudicados para la partida presupuestal partida 34701 del PEF, Fletes y maniobras para la prestación del servicio de Correspondencia en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 de su secretaría o dependencia. 12. Solicito conocer en copia electrónica los contratos formalizados con los proveedores de servicios asignados o adjudicados para la partida presupuestal partida 34701 del PEF, Fletes y maniobras, para la prestación del servicio de Mensajería y paquetería en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 de su secretaría o dependencia. 13.- Solicito saber el peso y dimensiones en volumen de la correspondencia que remitió. 14.- Solicito saber el peso y dimensiones en volumen de los envíos de paquetería y mensajería que remitió”-----*

**Respuesta.-** Por lo que hace a la pregunta 10 de la solicitud de información, una vez enviada por la Unidad Administrativa Responsable, Dirección de General de Administración e Informática a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a la Unidad de Enlace la información respectiva, así como las versiones públicas de los contratos solicitados, se verifican las mismas. ----

-----  
Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo **CI-SPT02-06-2015/002**.-----

-----  
**ACUERDOS**  
-----

**CI-SPT02-06-2015/001.** Respecto a la solicitud de información 0821000007615, el Comité de Información, una vez analizada la respuesta de la Unidad Administrativa, confirma la inexistencia de registros de baja del Sistema Tipo Inspección Federal del año 1952 al 2009, lo anterior de conformidad con los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 70 fracción V, de su Reglamento, y 6, 6.2, Etapa III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos, por lo que se instruye a la Unidad de Enlace, realizar la resolución de inexistencia correspondiente para notificarla al solicitante en tiempo y forma.-----

**CI-SPT02-06-2015/002.** Respecto a la solicitud de información 0821000007915, el Comité de Información, una vez analizada la respuesta de la Unidad Administrativa, aprueba la versión pública de los contratos entregados por la Unidad Administrativa responsable, con fundamento en los Artículos 6º y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18 fracción II, 29 fracción III, 45 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 70 fracción IV de su Reglamento, y 6, 6.2, Etapa V del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos por lo que se instruye a la Unidad de Enlace, para notificarla a la solicitante en tiempo y forma.-----

-----  
Continuando con el orden del día.-----

**4.-ASUNTOS GENERALES.**-----

Se pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún otro asunto general que tratar, manifestando que por el momento no existe ninguno.-----



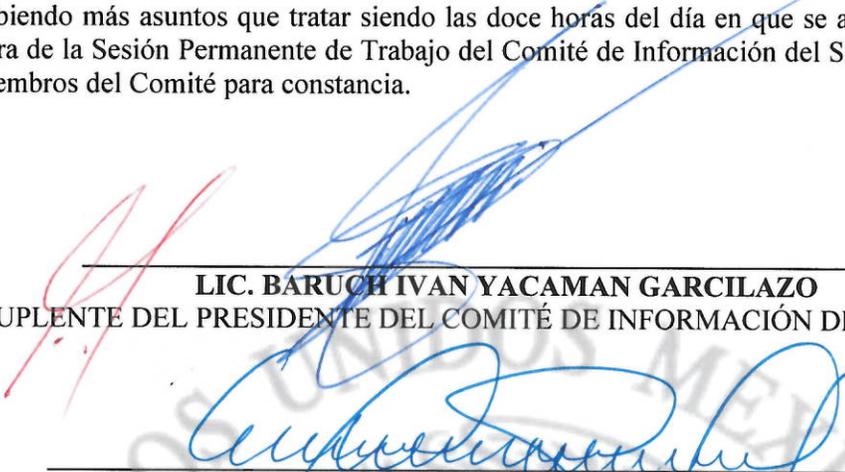
COMITÉ DE INFORMACIÓN

02 de Junio de 2015

Sesión Permanente de Trabajo

-----**CLAUSURA.**-----

No habiendo más asuntos que tratar siendo las doce horas del día en que se actúa, se procede a la clausura de la Sesión Permanente de Trabajo del Comité de Información del SENASICA, firmando los miembros del Comité para constancia.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. BARUCH IVAN YACAMAN GARCILAZO**

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SENASICA.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. YONE ALTAMIRANO COLÍN**

SUPLENTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ  
DE INFORMACIÓN.

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CALDERÓN**

SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE